

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANMIMAR S.A

En la Ciudad de Manta, a los 15 días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, previa convocatoria efectuada el 10 de Febrero del año Dos mil dieciocho, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ANMIMAR S.A**, en la oficina de la compañía ubicado en la Calle 8 Av. 9, de la ciudad de Manta siendo las 14H00, con la concurrencia de los Accionistas de la Compañía, la Sra. María Enriqueta Daza Aliatis mayor de edad, propietaria de 160 acciones, la Sra. Corral Daza Angelina Ráchele mayor de edad, propietaria de 640 acciones, todas del valor de UN DÓLAR cada una, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, capaces para contratar, se declara instalada la cesión, Preside la Junta de Accionistas, la Sra. María Enriqueta Daza Aliatis y actuando como Secretaria AD - HOC , la Sra. Corral Daza Angelina Ráchele, constatado que fue el total del Capital Social reunido en Junta General Ordinaria de Accionistas, se declara instalada la cesión, la misma que tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL**
- 2) APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
- 3) APROBACION DEL BALANCE**

1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Presidente de la compañía, Sra. María Enriqueta Daza Aliatis solicita al señor Gerente General la Sra. Corral Daza Angelina Ráchele, que exponga su informe económico. Comienza manifestando que la compañía durante su período de vida, no ha tenido una actividad normal en sus operaciones o transacciones comerciales , el alto costo de la vida y cambio de políticas aplicada por el Gobierno central de turno, no han permitido funcionar en el mercado laboral de nuestra provincia, como se había planeado esperando ya para este año entrar a operar, después de un receso y unas cortas deliberaciones , leído que fue por secretaría, el punto UNO, es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía, Sra. María Enriqueta Daza Aliatis y solicita al comisario Eco. Jorge Zambrano Bazarro, que lea el Informe de la compañía, indica que los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados se encuentran distribuido en manos de los accionistas de la empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañías que para este año exige Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera; lo que al mismo tiempo pide , que analicen su informe presentado y cualquier duda será esclarecido en la presente Junta, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones , leído que fue por secretaría, el punto DOS es aprobado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

3- APROBACIÓN DE BALANCE.- Toma la palabra el Presidente de la compañía, Sra. María Enriqueta Daza Aliatis y solicita a la Señora Contadora, Ing. María del Jesús Vega Toala, que

presente su Informe económico correspondiente al año 2017. Comienza diciendo que los Estados de Resultados y Situación Financiera de la Compañía, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria , como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las Leyes Contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. En el Estado de Situación Financiera se refleja que sus activos no han tenido mayor movimiento a, sus Activos reflejan un valor de \$ 800,00 dólares americanos, y el patrimonio está compuesto por el Capital propio \$ 800,00,.

No presenta ingresos y gastos ya que la Compañía se encuentra sin operar. Se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto TRES es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

Para constancia y aprobación de la Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ANMIMAR S.A.**, firman al pie de la misma, los representantes legales, siendo las 16:00 pm del día 15 de febrero del 2018


CORRAL DAZA ANGELINA RACHELE
GERENTE GENERAL

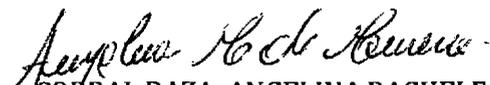

DAZA AMATIS MARIA ENRIQUETA
PRESIDENTE

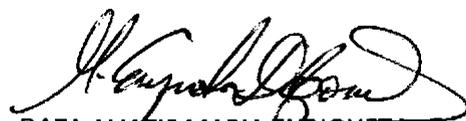
**LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANMIMAR S.A**

Manta, 15 de Febrero del 2018

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES	VALOR POR ACCION	FORMA DE COMPARENCIA
CORRAL DAZA ANGELINA RACHELE	640,00	640	1	PERSONAL
DAZA ALIATIS MARIA ENRIQUETA	160,00	160	1	PERSONAL

Certifico que los accionistas arriba citados, asistieron a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANMIMAR S.A**


CORRAL DAZA ANGELINA RACHELE
GERENTE GENERAL


DAZA ALIATIS MARIA ENRIQUETA
PRESIDENTE